

México D.F. Viernes 6 de agosto de 2004

ECONOMIA MORAL

Julio Boltvinik

La economía moral es convocada a existir como resistencia a la economía del "libre mercado": el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente

Sen, Nussbaum, capacidades humanas

LOS DOS AUTORES del título han hecho contribuciones significativas para la comprensión de lo social. Sen es mucho más conocido, sobre todo desde que recibió el Nobel de Economía en 1998. Editaron juntos un extraordinario libro, *Calidad de la vida*.¹ Lo más interesante que tienen en común es el enfoque de las *capacidades* y los *funcionamientos*.² Para aclarar la ambigüedad del significado de estos términos conviene citar a Des Gasper:

El sentido que Sen da al término capacidad (*capability*), como el conjunto de las formas de vida alcanzables por la persona, difiere del concepto cotidiano del término: destreza, aptitud, fuerza o habilidad. Le he llamado a este sentido del término la S-capacidad (S de skill). Nussbaum (2000) usa el término "capability interna". La interacción de estas capacidades (*capacities*) con las posibilidades provistas por el medio, generan las capacidades (*capabilities*) en el sentido de Sen, a las que podemos llamar O-capacidades (O por oportunidad) o, con Nussbaum, "capability combinada". Sen, ul Haq, los informes de desarrollo humano del PNUD y muchos otros con frecuencia usan 'capability' en el primer sentido del término, no sólo el segundo, pero sin distinguir los dos. Esta ambigüedad afecta la profundidad del pensamiento.³

EL ENFOQUE DE las capacidades de Sen (EC) puede resumirse así: lo valioso no son los bienes (y servicios) ni la utilidad (placer o felicidad) que sentimos al usarlos, sino la vida que podemos vivir con su ayuda. Esa vida que podemos vivir se especifica en términos de los diversos funcionamientos, que son logros efectivamente alcanzados en las dimensiones del hacer o del ser/estar. Estar bien nutrido es un funcionamiento, como también transportarse en bicicleta, o participar en la vida de la comunidad, son ejemplos usados con frecuencia por Sen. Pero él, y también Martha Nussbaum, no piensan que lo verdaderamente valioso son estos logros, sino la capacidad (*capability*) para alcanzarlos: la capacidad para estar bien nutridos es lo de verdad importante y no sólo estar bien nutrido, ya que el rico que ayuna, y que tiene la capacidad para estar bien nutrido, pero decide libremente no ejercerla, no necesita el apoyo que sí requiere el pobre que pasa hambre involuntariamente. Esta preferencia se asocia a la idea de libertad en el sentido positivo o *libertad para*⁴, que ha cobrado centralidad en las obras recientes de Sen como en su libro, de 1999, *Development as Freedom* (Desarrollo como libertad). La libertad queda expresada en el *conjunto de capacidades (capability set)* que expresa (a pesar del nombre) las diferentes combinaciones de funcionamientos que la persona puede alcanzar. Este es el objeto valioso que todas las sociedades deberían buscar expandir y respecto del cual se debe medir la desigualdad y la pobreza.

MARTHA NUSSBAUM (MN) identifica las semejanzas y divergencias entre su versión del EC y la de Sen, mismas que se pueden resumir de la siguiente manera (siempre siguiendo el texto de MN).⁵

1. HAY ACUERDO EN el uso de las capacidades como el elemento central para la evaluación social, pero MN define una *lista de capacidades humanas centrales* (Sen se ha negado explícitamente a hacerlo) e incorpora la idea del umbral en cada capacidad (que Sen no ha hecho), debajo del cual la vida pierde dignidad y deja de ser propiamente humana. Para MN, además, la lista de capacidades humanas centrales, cada una con su umbral, debe servir de base para definir principios constitucionales exigibles a los gobiernos. En mi visión, explica MN, la idea del umbral es más importante que la de igualdad completa de capacidades; y busca ser compatible con diferentes distribuciones por arriba de los umbrales. Aunque MN señala que Sen no ha expresado si está por una completa igualdad de capacidades, de la siguiente cita de Sen se desprende que no:

Puede surgir un conflicto entre consideraciones sobre *agregación* (por ejemplo, aumentar los beneficios de todos los individuos, sin importar como se distribuyan) y consideraciones de *distribución* (por ejemplo, reducir las disparidades en la distribución de los beneficios). Consideraciones de eficiencia -muy discutidas en economía- reflejan un elemento común en las consideraciones de agregación... De hecho, la dicotomía agregación-distribución es uno de los aspectos más omnipresentes en la evaluación social. La igualdad no puede ser la preocupación única...y las consideraciones de agregación (incluyendo las demandas de la eficiencia) *tienden a tener un estatus irreductible*.⁶

2. AUNQUE AMBOS ESTAN de acuerdo en la pobreza del relativismo cultural y en la necesidad de usar normas universales en la política de desarrollo, sostiene MN, Sen nunca ha producido argumentos explícitos contra el relativismo y no es claro que apoye todos mis argumentos contra éste. Sin embargo, sí concuerda con la manera en que he contestado el "argumento desde la cultura", subrayando que las culturas son escenarios de debate e impugnación.

3. SEN NUNCA ha intentado fundamentar el EC en la idea marxista/aristotélica del funcionamiento verdaderamente humano que desempeña un papel central en mi planteamiento, continúa MN. No me queda claro, a pesar de que él alude tanto a Marx como a Aristóteles al articular su enfoque, si estos pensadores desempeñaron un papel central en la conformación de su concepción. Así, debe entenderse que los argumentos sobre qué tipo de vidas merecen la dignidad de un ser humano, y acerca del desperdicio y tragedia involucrada en la destrucción de los poderes humanos, no tienen su consentimiento, aunque ello no quiera decir tampoco que esté en desacuerdo con ellos, concluye MN.

4. LA DISTINCION de tres tipos de capacidades que yo hago, añade Nussbaum, no tiene paralelo en Sen: A) *Capacidades básicas*, que son el equipamiento innato de los individuos y la base necesaria para el desarrollo de las capacidades más avanzadas. La mayor parte de éstas no se pueden aplicar de inmediato. La autora da como ejemplos que un recién nacido tiene las capacidades de habla, de amor y gratitud, de razón práctica, y la capacidad de trabajar. B) *Capacidades internas*, que son estados desarrollados de la persona y que constituyen, para la persona, condiciones suficientes para el ejercicio de la función respectiva. Esta disponibilidad inmediata de la capacidad a veces se produce por la pura maduración corporal, como la capacidad sexual. Otras veces estas capacidades internas se desarrollan sólo con el apoyo del medio circundante, como cuando uno aprende a jugar con otros, a amar. Pero a partir de cierto punto están ahí y uno puede usarlas. C) *Capacidades combinadas*, que pueden ser definidas como las capacidades internas combinadas con condiciones externas adecuadas para el ejercicio de la función. Los ciudadanos de regímenes represivos no democráticos tienen la capacidad interna, pero no la combinada para expresar su pensamiento según su conciencia.⁷

NOTESE COMO NUSSBAUM maneja explícitamente los dos significados de capacidad a los que hace referencia Gasper. Casi todos los ejemplos de capacidad y de funcionamientos de Sen se refieren a lo que aquél llama O-capacidad, que son más oportunidades que capacidades. Por ejemplo, en relación con los alimentos Sen habla de la capacidad de nutrirse o de entretener a amigos, en las que el papel de las capacidades internas (masticar, digerir) es secundario y es central el de las circunstancias externas (poseer alimentos).

PERO LA DIFERENCIA más importante entre ambos autores es que Sen se ha negado a identificar lo que considera capacidades básicas o centrales (alegando que un ejercicio así estaría sobre especificado y provocaría el rechazo de muchos; que cada cultura, y de hecho cada grupo humano, debe definir sus propias capacidades prioritarias), mientras que Nussbaum le ha dedicado al asunto mucho tiempo. La idea central detrás de la lista de capacidades, dice MN, es la de un ser humano como un ser libre y dignificado que moldea su propia vida en cooperación y reciprocidad con otros, más que ser moldeado pasivamente o empujado de un lado para el otro por el mundo a la manera de una manada animal. Una vida que es realmente humana es moldeada plenamente por estos poderes de razón práctica y sociabilidad. La idea de la dignidad humana tiene resonancia transcultural y fuerza intuitiva. Y añade MN: en la medida en la que somos capaces de responder a historias trágicas de otras culturas, mostramos que esta idea del valor humano cruza las fronteras culturales. (pp. 72-73) La siguiente es la lista de capacidades humanas centrales y funcionales de MN: 1. *Vida*. Ser capaz de: no morir prematuramente. 2. *Salud corporal*. Incluyendo salud reproductiva. Ser capaz de estar bien nutrido y tener alojamiento adecuado. 3. *Integridad corporal*. Ser capaz de moverse libremente; ser capaz de que las fronteras del cuerpo sean tratadas como soberanas. Tener oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en materia de reproducción. 4. *Sentidos, imaginación y pensamiento*. 5. *Emociones*. Ser capaz de tener ligas con cosas y personas externas a uno. Amar, estar en duelo, extrañar... 6. *Razón práctica*. Ser capaz

de formarse una concepción de lo bueno y poder reflexionar críticamente acerca de la planeación de la vida propia (supone protección de la libertad de conciencia). 7. *Afiliación*. A. Ser capaz de vivir con y hacia otros; interacción social; capacidad para la justicia y la amistad. B. Tener las bases sociales del respeto propio y la no humillación; ser capaz de ser tratado como un ser humano dignificado (entraña la protección contra la discriminación). En el trabajo ser capaz de trabajar como ser humano, ejercitando la razón práctica. 8. *Otras especies*. Ser capaz de vivir con interés para y en relación con animales, plantas y el mundo de la naturaleza. 9. *Juego*. Ser capaz de reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas. 10. *Control sobre su medio ambiente*. A. *Político*. Ser capaz de participar efectivamente en decisiones políticas. Tener el derecho de participación política, protecciones a la libertad de palabra y asociación. B. *Material*. Ser capaz de tener propiedad formal en términos de oportunidades reales. Tener el derecho de buscar empleo; no estar sujeto a detenciones e inspecciones injustificadas. Será necesario detenerse en otra ocasión a analizar este planteamiento tan interesante.

¹ La edición en inglés se titula *The Quality of Life*, Clarendon Press, Oxford, 1993. La traducción al español es del Fondo de Cultura Económica.

² Las palabras en inglés que usan tanto Sen como Nussbaum, *capabilities* y *functionings*, son de difícil traducción al español. De por sí su significado en inglés está lejos de ser claro. Una posibilidad es traducirlos como capacidades y funcionamientos como hice en esta entrega. El *Collins Spanish Dictionary* traduce *capability* como capacidad, aptitud, mientras *functioning* no existe (de tal manera que hay que interpretarlo como el gerundio del verbo *to function*); el sustantivo *function* lo traduce como función y el verbo *to function* como funcionar. En Julio Boltvinik, *Pobreza y necesidades básicas*, (PNUD, Caracas, 1990), tradujo *functionings* como realizaciones, atendiendo más a la definición que Sen da del concepto, como las diferentes dimensiones "del ser/estar y del hacer alcanzadas por el individuo", que al uso del término en la vida cotidiana. En inglés existen dos términos, *capacity* y *capability*. Según el *Webster's New World Dictionary*, la segunda, cuando se usa en plural significa "habilidades, rasgos no desarrollados todavía o no usados", acentuando, por tanto, el elemento de *potencialidad* que en general el término conlleva. *Capability*, en singular, lo define como "la cualidad de ser capaz" o como la "capacidad de ser usado o desarrollado", mientras el *Collins English Dictionary* añade "habilidad". Curiosamente, el único sinónimo de *capacity* que reporta el Webster's es *function*. Como se aprecia, las definiciones de los diccionarios, tanto de *capacity* o *capability*, como de *functioning*, se refieren a *actividades de los seres humanos o a habilidades ligadas con actividades*, lo que parece dar la razón a G.A.Cohen (véase su artículo "¿Igualdad de qué? Sobre el bienestar, los bienes y las capacidades", *Comercio Exterior*, vol. 53, núm.5, mayo de 2003), sobre la insuficiencia de los términos usados para comprender tanto el lado pasivo como el activo del ser humano (necesidades y capacidades).

³ Des Gasper, *The Ethics of Development. From Economism to Human Development* (Libro terminado en 2002, del cual cito el manuscrito, que ignoro si fue publicado y dónde). Capítulo 7, sección 7.4, p. 11. El autor es académico del Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Holanda.

⁴ La idea de libertad positiva o libertad *para* supone que se han superado las necesidades imperiosas, que se ha superado la pobreza, lo que nos permite definir y luchar por nuestros propios propósitos. En inglés Sen identifica este tipo de libertad con la palabra *freedom*, mientras reserva la palabra *liberty* para la libertad negativa o libertad *de*.

⁵ Las ideas que siguen están tomadas de la obra de Nussbaum citada, pp. 11-14.

⁶ Amartya Sen, *Inequality Reexamined*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, EU, pp. 136-137

⁷ Los tres tipos de capacidades y el texto respectivo se tomaron de las páginas 84-85 de la obra citada de Martha Nussbaum.

jbolt@colmex.mx